



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL  
PDN / JCRB / ETS / DRO / WFA



ORD. B32/N° \_\_\_\_\_

533

ANT.: OF. ORD. N°205236 del 18.Dic.2020,  
del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Informa designación de  
representantes para el Comité  
Operativo para la elaboración de la  
Norma Primaria de Calidad del Aire  
para Arsénico.

SANTIAGO, - 4 FEB 2021

DE : MINISTRO DE SALUD

A : MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

En relación al documento citado en el ANT., a través del cual se solicita la designación de un representante ante el Comité Operativo para la elaboración de la norma de calidad del aire para arsénico, informo a usted que este Ministerio ha designado a los siguientes profesionales, ambos funcionarios del Departamento de Salud Ambiental de la Subsecretaría de Salud Pública:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Walter Folch Ariza (Titular)	Salud Ambiental	[REDACTED]	[REDACTED]@minsal.cl
Orlando Negrón Hékima (Subrogante)	Salud Ambiental	[REDACTED]	[REDACTED]@minsal.cl

Saluda atentamente a Ud.,



DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA  
MINISTRO DE SALUD

**DISTRIBUCIÓN:**

- Gabinete Sr. Ministro de Salud
- Subsecretaría de Salud Pública
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción (DIPOL)
- Depto. de Salud Ambiental (DIPOL)
- Oficina de Partes